



URBAR
ingenieros s.a.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 15 de Febrero de 2005

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de Julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de Urbar Ingenieros S.A., con fecha 11 de febrero de 2005 se acordó:

El cese y nombramiento de consejeros. El Consejo de Administración tomó razón y aceptó por unanimidad la renuncia presentada por los consejeros, Inverfuente S.A., Micro Pop Usa, Ciesa Compañía de Inversiones Europa Holding España S.A., Don Fernando Escardó Gandarillas, y el secretario no Consejero Don Jorge Badía Carro. Se aprobó la gestión de todos los consejeros y secretario no consejeros y se acordó nombrar consejero por cooptación y hasta la próxima Junta General que se celebre al accionista: Don Francisco Deiros Castosa, español, mayor de edad, con domicilio en la calle Arturo Soria 333, de Madrid, y número de pasaporte Y 994633, quien presente aceptó el cargo prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

Se acordó por unanimidad nombrar como nuevo presidente del Consejo al consejero Francisco Deiros Castosa, quien aceptó el nombramiento.

Se acordó delegar en el Presidente del Consejo de Administración las facultades del Consejo de administración salvo las indelegables, facultades que ejercerá de forma solidaria.

Se acordó por unanimidad ratificar las facultades conferidas al Consejero delegado Sr., Neira mediante acuerdo de fecha 28 de octubre de 2004.

Se acordó nombrar como secretaria no consejera a Olga Gilart González quien aceptó el nombramiento.

Se acordó por unanimidad disolver la comisión ejecutiva y revocar los poderes que a ésta se le habían conferido en el consejo celebrado con fecha 28 de junio de 2004.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

 Olga Gilart